

ROLLO DE SALA 5/2015
DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 275/2008
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN N° 5
PIEZA EPOCA I -1999-2005

DILIGENCIA DE CONSTANCIA,- En Madrid a veintitres de septiembre de dos mil dieciséis.

La extiendo yo, la Letrada de la Administración de Justicia, para hacer constar que ha tenido entrada en esta Secretaría el anterior escrito presentado por la procuradora Sra. D^a. De Zulueta Lucshinger en representación de PABLO CRESPO SABARIS con n° de registro **13537/16** de fecha 22 de septiembre de 2016, interponiendo incidente de recusación contra **ILTMO. SR. D. JOSE RICARDO DE PRADA SOLAESA**. De lo que paso a dar cuenta.

Fórmese pieza de recusación mediante testimonio del escrito con el incidente de recusación planteado para la instrucción de las mismas. Doy fe.

PROVIDENCIA

ILTMOS SRES. MAGISTRADOS

**D. ANGEL HURTADO ADRIAN
D. JULIO DE DIEGO LOPEZ
D. JOSE RICARDO SOLAESA**

En Madrid, a 23 de Septiembre de dos mil dieciséis.

Visto el contenido de las manifestaciones realizadas por la parte recusante, en aplicación de lo dispuesto en el art.223.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, dése traslado al Ministerio Fiscal y al resto de partes personadas para que en el **plazo común de TRES DIAS** manifiesten si se adhieren o se oponen a la causa de recusación propuesta, o si, en aquel momento, conocen otra causa de recusación, **habilitándose a tal efecto, por razones de urgencia y estando en fase de instrucción del expediente, el día de mañana sábado 24 y terminando dicho plazo a las 14 horas del próximo miércoles día 28.**

Notifíquese a las partes personadas esta resolución Procesal.

Así lo acuerda la Sala y rubrica el Presidente.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.